

COMISIONES

No	Actividad	No	Subactividad	Descripción	Indicador de subactividad		Programador de subactividades			Tipo de indicador	Responsable - Dependencia	Responsable - equipo de trabajo	Evaluación - Sub. de Control Interno	Estado	
					Definición del indicador (ENTREGABLE)	Meta anual		Fecha de inicio	Fecha final						I Trim.
						Cant.	Unidad de medida								
4	Realizar eventos y desarrollar instrumentos que promuevan la implementación del enfoque étnico.	4	Realizar ejercicios de pedagogía y divulgación sobre la participación en la JEP y los resultados y avances en la implementación de los acuerdos de la consulta previa con los Pueblos y comunidades Indígenas, Rrom, Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras en el territorio nacional.	Generación de escenarios de diálogo intercultural para la promoción de la participación de los pueblos indígenas, Rrom y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras en la Jurisdicción	Eventos pedagógicos y divulgación realizados	40	Evento	1/03/2020	31/12/2020	5	Eficacia	Comisión Étnica y Departamento de Enfoques Diferenciales	Belkis Izquierdo / María Elena Tobar	<p>Conforme al monitoreo realizado por el proceso no se observa como justificación el siguiente argumento: "Para planificar y desarrollar los eventos programados se tenían previstas 2 reuniones con organizaciones de pueblos étnicos entre el 15 marzo y el 15 abril, las cuales no se realizaron por motivo de la emergencia sanitaria nacional; estas se reprogramaron para realizarse de manera virtual entre la tercera semana de mayo y la primera semana de junio; adicionalmente el desarrollo de estos eventos se vio afectado por no contratación a la fecha de los enlaces territoriales étnicos. Esto obliga a la Comisión a reunirse el 25 de mayo para revisar la meta definida". Por lo anterior, se requiere que el proceso realice las gestiones pertinentes para establecer mecanismos alternos que permitan llevar a cabo los eventos de pedagogía y divulgación con los grupos étnicos, a fin de dar cumplimiento a la meta fijada para el I trimestre de 2020.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCJ).</p>	
		5	Fortalecer la estrategia metodológica y temática de formación de servidores y servidoras de la JEP en materia de enfoque étnico-racial.	1. Elaborar y entregar a Fortalecimiento Institucional la estrategia metodológica y temática de formación de servidores y servidoras de la JEP en materia de enfoque étnico-racial. 2. Generación de espacios de formación con los funcionarios de la Jurisdicción en materia de enfoque étnico-racial.	Documentos de estrategia metodológica y temática de formación elaborados	2	Documento	1/01/2020	31/12/2020	1	Eficacia	Comisión Étnica y Departamento de Enfoques Diferenciales	Belkis Izquierdo / María Elena Tobar	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se presenta avance en el cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que, se observa el documento "Formato recolección de necesidades de capacitación o formación" de fecha 15/01/2020, que tiene por objeto contribuir a garantizar la inclusión y uso del enfoque étnico racial en las actuaciones de la JEP. Sin embargo, se señala que "La Comisión Étnica presentó a la Subdirección de Fortalecimiento las necesidades de formación en enfoque étnico racial al interior de la JEP", por lo que es necesario ampliar el monitoreo relacionando la fecha de presentación de las necesidades a la Subdirección de Fortalecimiento Institucional y aportar las evidencias correspondientes.</p>	
		6	Suministrar insumos a la Subdirección de Planeación y a la Subdirección de Fortalecimiento Institucional para la generación de indicadores y metas de implementación del enfoque étnico-racial	Suministrar a las subdirecciones relacionadas los insumos para la construcción de indicadores para el enfoque étnico racial y hacer un informe de seguimiento a la construcción de los indicadores	Documentos de insumos elaborados	2	Documento	1/01/2020	31/12/2020	1	Eficacia	Comisión Étnica y Departamento de Enfoques Diferenciales	Belkis Izquierdo / María Elena Tobar	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se presenta avance en el cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que, se observa documento en formato Excel, denominado "Propuestas para la inclusión del enfoque étnico racial en los formularios de captura de información de la JEP", versión del 13 abril de 2020. Sin embargo, es necesario que el proceso fortalezca el reporte del monitoreo, indicando si esta información fue suministrada a las Subdirecciones de Planeación y de Fortalecimiento Institucional como insumo para la generación de indicadores y metas de implementación del enfoque étnico-racial, de igual forma, indicar los avances obtenidos (si se tienen) en el I trimestre de 2020 en la construcción de dichos indicadores, según quedó establecido en la subactividad.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCJ).</p>	
		7	Impulsar la visibilización de la implementación del enfoque étnico-racial	1. Promover el desarrollo de una estrategia comunicativa para la visibilización y posicionamiento nacional e internacional del enfoque étnico racial. 2. Realizar el seguimiento a la implementación de la estrategia comunicativa.	Documentos de visibilización y posicionamiento del enfoque realizados	2	Documento	1/01/2020	31/12/2020	1	Eficacia	Comisión Étnica	María Elena Tobar	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa avance en el cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que, se evidencia documento en formato Word que contiene el resumen de la sesión ordinaria de la Comisión Étnica del 9 de marzo de 2020. En esta sesión y en relación con la estrategia de comunicaciones para visibilizar el enfoque étnico racial se plantearon directrices para la construcción de la estrategia, así: i) una estrategia de comunicación, ii) establecer qué pasa con la comunicación entre todos los magistrados, magistradas y funcionarios de la JEP y iii) empoderar el enfoque étnico racial. Así mismo, se realizaron propuestas y se fijaron tareas a desarrollar y los responsables de las mismas.</p>	
7	Definir e implementar lineamientos para el enfoque territorial y ambiental y su despliegue	13	Emitir conceptos en materia territorial y ambiental	Brindar conceptos a solicitud de las Salas, Secciones o la UIA, sobre asuntos en materia territorial o ambiental, atendiendo la demanda en cada período.	Conceptos elaborados	100%	Porcentaje	15/01/2020	31/12/2020	25%	Eficacia	Comisión Territorial y Ambiental	Nadiezhdá Henríquez Chacín	<p>Conforme al monitoreo realizado por el proceso, se precisa: "A la fecha no se han recepcionado solicitudes de conceptos o documentos a la Comisión Territorial y Ambiental", por lo que la evaluación por parte de la Subdirección de Control Interno no aplica, toda vez que, el cumplimiento de la meta está directamente relacionado con las solicitudes que se presentan ante la Comisión.</p>	
9	Definir y apropiarse el enfoque territorial y ambiental en la JEP	16	Promover la articulación de las comisiones territorial, de género, étnica y de participación frente al despliegue territorial desarrollado, a través de encuentros periódicos.	1. Realización de un encuentro bimestral para construcción de acuerdos y evitar reprocesos. 2. Concertación de agendas territoriales de las comisiones	Agendas de articulación concertadas	6	Agenda	15/01/2020	31/12/2020	1	Eficacia	Comisión Territorial y Ambiental	Nadiezhdá Henríquez Chacín	<p>Conforme al monitoreo realizado por el proceso se indica que: "Desde la coordinación de la Comisión se han realizado diálogos no formales con las demás comisiones para esta actividad, igualmente desde el componente técnico se han definido encuentros de estos equipos de trabajo que permitan un diálogo más efectivo". Sin embargo, es necesario que el proceso complemente el monitoreo informando los resultados obtenidos de los acercamientos realizados con las demás comisiones, así mismo, se debe indicar cuáles son los encuentros de los equipos de trabajo que se definieron desde el componente técnico. De igual forma, se debe cargar la evidencia correspondiente en el drive. No se evidencia cumplimiento del entregable planificado para esta subactividad en el I trimestre de 2020, consiste en una (1) "Agenda de articulación concertada", por lo que se requiere que el proceso realice las gestiones pertinentes que permitan dar cumplimiento a lo programado.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCJ).</p>	

No	Actividad	No	Subactividad	Descripción	Indicador de subactividad		Programador de subactividades			Tipo de indicador	Responsable - Dependencia	Responsable - equipo de trabajo	Evaluación - Sub. de Control Interno	Estado	
					Definición del indicador (ENTREGABLE)	Meta anual		Fecha de inicio	Fecha final						1 Trim.
						Cant.	Unidad de medida								
12	Crear y desarrollar herramientas y mecanismos en materia de género para la articulación de la JEP con el SIVJRNR y las organizaciones de víctimas	22	Diseñar un plan de acción conjunta para la inclusión y uso del enfoque de género con los demás mecanismos del SIVJRNR.	El desarrollo de esta actividad implica la realización de reuniones de articulación con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas con el fin articular las acciones que buscan posicionar el enfoque de género en el sistema	Informes sobre avances en la articulación elaborados	4	Informe	1/01/2020	31/12/2020	1	Eficacia	Comisión de Género - Departamento de Enfoques Diferenciales	Alexandra Sandoval	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa en archivo IPEG 4 registros fotográficos, cuyo nombre de archivo se titula "Soporte reunión SIVJRNR - Alexandra Sandoval...", no obstante, es necesario ampliar el monitoreo, en el sentido de incluir detalles de la reunión efectuada, así como fecha de la misma, temas tratados o conclusiones y anexas las respectivas evidencias, como lista de asistencia, memoria o acta, que soporten el desarrollo de la actividad. De igual manera, indicar el avance en relación con el entregable planificado para el 1 trimestre de 2020: "Informes sobre avances en la articulación elaborados".</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCD).</p>	
13	Realizar eventos, estudios y publicaciones orientados a la incorporación del enfoque de género.	24	Realizar eventos encaminados a la incorporación del enfoque de género.	1. Eventos de socialización y pedagogía para organizaciones de mujeres y población LGBTI. 2. Eventos de posicionamiento y pedagogía para servidores y servidoras de la JEP. 3. Eventos de articulación con los demás mecanismos del SIVJRNR. 4. Eventos de articulación con otras entidades	Informe sobre la realización y resultados de los eventos realizados	4	Informe	1/01/2020	31/12/2020	1	Eficacia	Comisión de Género - Departamento de Enfoques Diferenciales	María Elena Tobar	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa avance en el cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que, se evidencian listados de asistencia de los eventos de socialización y construcción de informes a organizaciones de mujeres en el departamento del Meta, de fecha 17/01/2020 y 31/01/2020 (Villavicencio), 12/02/2020 (Granada) y 12/02/2020 (Vista Hermosa). Así mismo se observa listado de asistencia y registro fotográfico de la reunión de difusión con Race and Equality, organización de líderes afrodescendientes LGBTI - "Taller de construcción de pautas para trabajar con víctimas AFRO LGBTI del conflicto armado en la Jurisdicción Especial para la Paz", llevado a cabo durante los días 12 y 13 de marzo de 2020. Sin embargo, es necesario complementar el monitoreo, incluyendo los detalles de las fechas de realización de las diferentes actividades. De igual manera, indicar el avance en relación con el entregable planificado para el 1 trimestre de 2020: "Informe sobre la realización y resultados de los eventos realizados".</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCD).</p>	
15	Formular lineamientos técnicos y participar en la definición de indicadores que desarrollen el enfoque de género en la JEP	28	Incidir en la construcción de indicadores en materia de enfoque de género en las actividades judiciales y administrativas de la JEP.	1. Documento de propuesta de indicadores de género entregados a la Subdirección de Planeación. 2. Jornada de validación con la Instancia Especial para contribuir a garantizar el enfoque de género en la implementación del Acuerdo Final	Documento de propuesta elaborado y entregado y Jornada de Validación	2	Documento	1/01/2020	1/03/2020	2	Eficacia	Comisión de Género - Departamento de Enfoques Diferenciales	Alexandra Sandoval / María Elena Tobar	<p>Conforme al monitoreo realizado por el proceso, se precisa que, "No se reporta documento final como avance absoluto, sin embargo se reporta avance en el proceso de construcción de indicadores de género. Una vez sea completada la fase de validación se considerará este documento como terminado". Así mismo se relaciona como evidencias, documentos en Excel "Propuesta Indicadores Justicia Género", "Propuesta Indicadores Verdad Género" y "Propuesta Indicadores Reparación y No Repetición Género", no obstante, los mismos no reposan en el drive respectivo, por lo que es indispensable que el proceso realice el cargue de dichos archivos y se revise la planificación de la subactividad, la cual estaba programada para realizarse en el 1 trimestre de 2020, teniendo en cuenta lo informado en el monitoreo: "se espera que durante los dos trimestres siguientes (de abril a septiembre) se surta el proceso de validación del documento y, considerando el desarrollo de la emergencia sanitaria actual y las disposiciones normativas sobre el tema, la jornada de validación".</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCD).</p>	
16	Elaborar propuestas de lineamientos, protocolos y mecanismos para promover la participación de las víctimas en los procesos judiciales de la JEP.	30	Promover la participación de las víctimas en la selección y priorización de casos.	1. Presentar a la comisión la propuesta de protocolo de participación de víctimas en el proceso de selección y priorización de casos. 2. Socializar la propuesta con organizaciones de la sociedad civil. 3. Ajustar la propuesta conforme a las observaciones recibidas. 4. Aprobar el protocolo para la selección y priorización de casos por parte de la SRVE. 5. Difundir el protocolo al interior de la JEP y con las organizaciones de sociedad civil interesadas.	Protocolo de participación	1	Documento	1/01/2020	31/03/2020	1	Eficacia	Comisión de Participación	Harvey Suárez / Viviana Ferro	<p>Conforme al monitoreo realizado por el proceso, se observa avance en el cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que, se evidencia documento en formato word "Reflexión informada participación de víctimas en la priorización y selección de casos en la Jurisdicción Especial para la Paz" del Instituto Colombo Alemán para la Paz CAPAZ y la Comisión de Participación de la Jurisdicción Especial para la Paz, de marzo de 2020, documento que presenta una serie de conclusiones y recomendaciones para la implementación de la estrategia de priorización y selección de casos en la JEP con la participación de las víctimas.</p> <p>De otra parte, se señala que: "El documento entregado el 30 de abril de 2020 a la Comisión de Participación, fue revisado y comentado por el Departamento de Atención a Víctimas (...)", por lo que es necesario ampliar el monitoreo relacionando los detalles como fechas y medios empleados para la revisión mencionada y se aporten las evidencias que permitan verificar su ejecución.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCD).</p>	

No	Actividad	No	Subactividad	Descripción	Indicador de subactividad		Programador de subactividades			Tipo de indicador	Responsable - Dependencia	Responsable - equipo de trabajo	Evaluación - Sub. de Control Interno	Estado	
					Definición del indicador (ENTREGABLE)	Meta anual		Fecha de inicio	Fecha final						1 Trim.
						Cant.	Unidad de medida								
17	Ajustar, aprobar y difundir los lineamientos y protocolos relativos a la seguridad y protección de comparecientes, víctimas y testigos	18	Ajustar, aprobar y difundir los lineamientos y protocolos relativos a la seguridad y protección de comparecientes, víctimas y testigos	<ol style="list-style-type: none"> Ajustar la propuesta conforme a las observaciones recibidas. Aprobar el protocolo de seguridad y protección para los intervinientes ante la JEP. Difundir el protocolo al interior de la JEP y con las organizaciones de sociedad civil interesadas. 	1	Documento	1/01/2020	31/03/2020	1	Eficacia	Comisión de Participación	Juan Carlos Gualdrón	<p>Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa avance en el cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que, se soportaron los siguientes documentos:</p> <p>i) "Propuesta para incluir en el Manual de Participación de Víctimas, presentada por la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz - Acreditación de víctimas en el proceso adversarial (fases de indagación e investigación)"</p> <p>ii) presentación "Grupo de Protección a Víctimas, Testigos y demás Intervinientes "Participación en la Jurisdicción Especial para la Paz". Así mismo, el proceso indicó que: "por disposiciones internas hubo ajustes en el protocolo en razón al riesgo de publicar procesos y procedimientos que tienen impacto en temas de seguridad de víctimas e intervinientes y que está en construcción el modo publicable". Por lo que se requiere que el proceso realice las gestiones pertinentes a fin de dar cumplimiento a la subactividad "Ajustar, aprobar y difundir los lineamientos y protocolos relativos a la seguridad y protección de comparecientes, víctimas y testigos", la cual estaba programada para realizarse en el I trimestre de 2020.</p> <p>Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, es preciso señalar que mismo carece de análisis cualitativo frente a las evidencias y reporte de monitoreo realizado por el proceso, insumo necesario para brindar el aseguramiento requerido para la evaluación por parte de la III línea de defensa (SCD).</p>		